

## Gloria y exaltación del trabajo

Desde nuestro número anterior al de hoy, lunes, en la semana transcurrida, hay que registrar varios hechos culminantes que han servido para cimentar y jubilosamente las jornadas de aniversario del glorioso Avinguero. Entre esos hechos vino a distinguirse, por su carácter de magno acontecimiento; el de la grandiosa concentración que agrupó en derredor del Caudillo a cerca de trescientos mil sindicalistas. El significado de ese acto es de un alto valor por cuanto indica la penetración y la hermandad de todos los factores implicados, bajo las inspiraciones del Jefe del Estado y las jerarquías del mismo y del Partido, en el trabajo fecundo de la reconstrucción nacional. La exaltación del trabajo, precisamente en el día que conmemora la jornada inicial del Movimiento, es índice del sentido hondamente socialista que tuvo la histórica asamblea de la sensibilidad española frente a los egoísmos vanales de tanto interés mezquino y tanta ambición de tipo subalterno como se hallaban en la conjura de los enemigos de nuestra tradición y nuestra grandeza.

Nada debe ocurrir en la trivialidad de olvidar el significado y la misión del 18 de julio. No se trataba de derrotar a unos grupos políticos, ni de reemplazar un sistema. La idea, ya triunfante y asegurada para siempre, era mucho más ambiciosa. Se planteó entonces la revolución pendiente, la que predijo José Antonio Primo de Rivera y llevaba en sus alientos la juventud de España. El sentido revolucionario del 18 de julio se ha convertido en la misión del 18 de julio. No se trataba de derrotar a unos grupos políticos, ni de reemplazar un sistema. La idea, ya triunfante y asegurada para siempre, era mucho más ambiciosa. Se planteó entonces la revolución pendiente, la que predijo José Antonio Primo de Rivera y llevaba en sus alientos la juventud de España. El sentido revolucionario del 18 de julio se ha convertido en la misión del 18 de julio.

## LOS ESTADOS BALTICOS SE INCORPORAN A LA U. SOVIETICA

### Los Parlamentos de Letonia, Lituania y Estonia aprueban la incorporación de estos países a la U. R. S. S.

KAUNAS, 21.—El Parlamento que ha decidido la incorporación del país a la U. R. S. S. se había reunido esta mañana en sesión extraordinaria, a la misma hora que en los demás Estados Bálticos, según se había anunciado, para adoptar medidas de gran interés. La sesión se abrió a las doce del día en el teatro Nacional. A la reunión asistió el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y un gran número de distintas personalidades. El presidente del Consejo, Paleckis, encargado de los asuntos de la República, pronunció un discurso que duró una hora. Ha expuesto en él los acontecimientos políticos de estos últimos veinte años de independencia lituana, y ha señalado la necesidad de una nueva Constitución, es decir, de la Constitución democrática de la Unión Soviética.

El ministro de Negocios Extranjeros anunció la dimisión del Gobierno. La Cámara rogó al Gobierno que continuara en el desempeño de sus funciones hasta la formación del nuevo Gabinete, de acuerdo con la Constitución nueva. Seguidamente se puso a examen la siguiente orden del día:

1. La nueva Constitución; 2. Incorporación a la Unión Soviética; 3. Cuestión de la propiedad rural; 4. Expropiación de los grandes Bancos y empresas industriales.

Después de haber aprobado estas mociones se inauguró la sesión para ser proseguida por la tarde. En la sesión se celebrarán nuevas reuniones, dos por día.—EFE.

KAUNAS, 21.—En el curso de la reunión del Parlamento, se ha tratado de la incorporación de Lituania a la U. R. S. S. El ministro de Justicia expuso en un largo discurso las condiciones de esta incorporación. Terminó diciendo que, puesto que el Parlamento había aprobado la constitución soviética de Lituania, este país y la U. R. S. S. debían unirse. Lituania deberá figurar en la U. R. S. S. como una República soviética autónoma. Esta proposición ha sido aprobada por unanimidad. La sesión continuará el lunes próximo.—EFE.

KAUNAS, 21.—El ministro del Interior, Góvilas, ha dado lectura al comienzo de la sesión a una resolución que se proclama la Constitución soviética como constitución del país. La proposición ha sido aprobada por unanimidad.—EFE.

La entrada de Estonia en la U. R. S. S. REVAL, 21.—La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad la entrada de Estonia en la U. R. S. S. Han asistido a la sesión los representantes del Cuerpo diplomático, entre los cuales se hallaban los embajadores de Francia, la Gran Bretaña, Alemania e Italia. Después de largos debates, se llegó a un acuerdo unánime en la sesión de nombrar un Comité, compuesto de nueve personas, que se encargará del orden futuro de Estonia.—EFE.

## LA TRAGICA ALTERNATIVA DE INGLATERRA

### HITLER HA DESCARGADO SU CONCIENCIA ANTE LA HISTORIA

BUCAREST, 21.—La Prensa de Bucarest se ocupa hoy del discurso del Führer y de su apelación a "Inglaterra por que vuelva a la razón". Ingenuamente dice: "El discurso del Führer es una última llamada al buen sentido dirigida a Inglaterra. Esta se encuentra ante esta trágica alternativa: a firmar la paz o continuar la guerra. Las condiciones para continuar la guerra son extraordinariamente favorables a Alemania. Toda la Europa continental se encuentra ahora al lado del Reich. La cuestión es si Inglaterra logrará encontrar la razón en la que el Führer la conjura." "Ordinaria" declara: "El Führer ha tenido un nuevo gesto caballeroso y ha descargado su conciencia ante la historia, ante su pueblo y ante el pueblo inglés. Serán los hombres dirigentes de Inglaterra los únicos responsables de las consecuencias catastróficas de la nueva campaña. El discurso del Führer es el resultado de una concepción política muy elevada, cuya grandeza solamente se podrá apreciar después del fin de las hostilidades."—EFE.

"Hablar de la continuación de la guerra es criminal en labios ingleses", dice el "Messaggero" ROMA, 21.—Los periódicos italianos se ocupan todavía hoy del discurso del Führer y de las repercusiones que ha despertado en Inglaterra. El "Popolo di Ro-

## LA ACCION ALEMANA CONTRA LA GRAN BRETAÑA

## ATAQUE A LOS OBJETIVOS MILITARES DE INGLATERRA CENTRAL Y MERIDIONAL

## AYER FUERON DERRIBADOS 22 AVIONES INGLESSES

BERLIN, 21.—Comunicado del Alto Mando del ejército alemán: "En la noche del 20 al 21 los aviones de bombardeo alemanes han atacado los campos de aviación, las instalaciones de los puertos y los depósitos de aviones, en Inglaterra central y meridional, así como otros objetivos industriales cerca de Newcastle. Las bombas han provocado incendios y explosiones. En el curso de los ataques contra un convoy, un crucero y dos contratorpederos enemigos han sido gravemente dañados."

## EL NUEVO GOBIERNO NO JAPONES

### LISTA DE LOS MINISTROS

TOKIO, 21.—La lista del nuevo Gobierno japonés es la siguiente: Primer ministro, príncipe Kono. Guerra, general Tojo. Marina, almirante Yoshida (sin variación). Negocios Extranjeros, Matsuo. Hacienda, Kawata, miembro de la Cámara Alta, anterior vicepresidente del mismo departamento y secretario de Estado de la cancillería imperial. Comunicaciones y Ferrocarriles, Murata, ex presidente de la Sociedad de Navegación de Osaka. Cultos, Hashida, ex director del "Ochikubo", primer gimnasio superior de Tokio. Interior y Previsión Social: Yashi, ex ministro de Cultos. Justicia: Kazami, ex subsecretario de Estado. Comercio: Kobayashi, hasta ahora presidente de la Compañía de Electricidad de Tokio (su nombramiento no es aún definitivo). Ministro de la Oficina de Planes directivos (cartera de nueva creación): Hoshino, hasta ahora jefe de la Administración civil del Manchukuo.—EFE.

## TELEGRAMAS ENTRE LOS JEFES DEL EJE

El Duce dice: "El pueblo italiano marchará con el vuestro hasta la victoria"

El Führer contesta: "La Italia fascista y la Alemania nacionalsocialista combaten victoriosamente"

BERLIN, 21.—El Duce ha dirigido al Führer el siguiente telegrama: "Las palabras de vuestro discurso ante el Reichstag han llegado al corazón del pueblo italiano. Os doy las gracias y os repito que el pueblo italiano marchará con el vuestro hasta el fin, es decir, hasta la victoria."

El Führer ha contestado con otro concebido en los siguientes términos: "Os doy las gracias, Duce, por vuestro telegrama de amigo. Unidos en nuestros ideales y aliados en la fuerza de nuestras armas, la Italia fascista y la Alemania nacionalsocialista combaten victoriosamente por la libertad de nuestros pueblos."—EFE.

## Regreso del conde Ciano a Roma

ROMA, 21.—Esta noche, a las doce y cuarenta y cinco, el conde Ciano ha llegado a Roma en un tren especial procedente de Berlín. Fue recibido en la estación por algunos miembros del Gobierno, autoridades y representantes de la Embajada alemana.—EFE.

## COMENTARIO AMIGOS DE ESPAÑA

### Por FRANCISCO CASARES

su actividad y su inteligencia a los presos y presas de las cárceles rojas, muchos de ellos materiales y asistenciales de carácter moral, muchos otros que aquellos otros. Y el secretario del Cuerpo diplomático—director colaborador del decano—don Enrique Helfant, que pudo dejar, en atención a instrucciones de su Gobierno, la España maldita y roja, y no lo hizo para atender solícitamente hasta el último día a sus numerosos refugiados. Y el sucesor del señor Pichardo, secretario de la Embajada de Cuba, señor Núñez Morgado, que pasó al frente de su misión los meses más duros, demostró una gran tenacidad y una resolución admirable para solventar dificultades y trances adversos, y un verdadero amor por la España que había de destruir a los enemigos de la civilización. Otros muchos nombres podría traer a estas líneas de evocación. El señor Formanek, el señor Raventos, el barón de Borckgrave, asesinado por las hordas rojas; los representantes de Guatemala, El Salvador y otras Repúblicas sudamericanas. El temor de eulir algún nombre me obliga a prescindir de una mayor cita nominativa. Los que he traído a mi crónica son los que actuaron más destacadamente o dejaron, al menos, una más directa huella en mis recuerdos de entonces.

La condecoración que el Caudillo lleva hasta el pecho de su pecho, me levántome a sugerir este deber que cumpla gustosamente—de recordar a los que tanto bien nos hicieron. Caballeros de la generosidad, cruzados de la fraternidad humana, ejecutores de la más hermosa de las solidaridades, frente a la vesania roja, todos ellos merecen la gratitud de España. Han sabido ser amigos nuestros. Nos han demostrado sentimientos fraternos y cordiales que nos sentimos orgullosos de haberlos conocido. Aunque parezca que hay amnesia, yo les aseguro que no, que somos muchos los que no nos dejamos ganar por la tentación de esos pesados y miserias. Fueron amigos de España porque se ejercitaron en salvar a los que aquí, en la retaguardia roja, por ser los más sanamente perseguidos, simbolizaban más directamente el fervor y la conexión espiritual de los que triunfaron con los que, en el otro lado, luchaban por el triunfo de la libertad. Ya se que hubo milares de personas que no fueron salvadas, que incluyó a quienes guiaron refugio en las Legaciones. No era fácil recoger a todos los que necesitaban y llegaron a demandarlo. Pero sí la protección no fue para todos, los que la recibieron, y aun los que la presenciaron, no pueden, no deben olvidarla. En todo lo que esos diplomáticos hicieron por cerca de diez mil personas de significación nacional, los sitúa en nuestro corazón con el título más alto y estimable: amigos desinteresados de nuestra España, de la que Francia hizo grande y victoriosa, y hoy se satisface con los homenajes a los que estuvieron, por impulso espontáneo, a su lado, y cerca de los que soñaban con ella en el Madrid desgarrado y doliente.

## La conferencia de La Habana

Hay en el Capitolio, de Washington, un cuerno maravilloso que resuena una vez por año para congregar a las Repúblicas de Sudamérica. No es Panamá, Argentina o el Brasil—ponemos por caso—quienes solicitan de Washington la reunión de las conferencias panamericanas. Es Washington quien lleva la batuta y son los yanquis quienes redactan las ponencias a discutir.

Ayer quedó reunida en La Habana una de estas conferencias, en las que la política "proteccionista" de los Estados Unidos enancha sus alas de cóndor para cobijar a los países de Hispanoamérica. Pero, en nombre de que sorprendente hechizo logran los yanquis que nadie falte a estas citas? La respuesta es sencilla: por virtud de un señuelo general, se les dice a las Repúblicas de Sudamérica que es necesario proteger contra todo peligro al continente americano, y al mismo tiempo, con la cántiga de la libertad y de la democracia—de la que los yanquis se declaran protectores—, se deslumbra a muchas conciencias de la América del Sur. Por eso, y porque, se les impone un programa de afirmación de las realidades espirituales por encima de la geografía física. La idea de un continente americano extendido desde las latitudes glaciales del Canadá al cabo de Hornos es un mito tan falaz como el del "latínismo" o la monserga de una Europa adobada con los colores de las 22 naciones del nuevo Continente.

LA POLITICA FRANCESA LAVAL REGIRA LOS ASUNTOS DE PRENSA Y RADIODIFUSION VICHY, 21.—Pierre Laval ejercerá las atribuciones concedidas a la presidencia del Consejo en las cuestiones de Prensa y radiodifusión. Los demás servicios de la presidencia serán regidos por Albert, entre otros, los de la secretaría general de la Presidencia y los servicios de Alsacia y Lorena.—EFE.

## REPERCUSIONES DE LA GUERRA

### Las veintidós naciones americanas tratan de su defensa

Reafirmación de la neutralidad.—Defensa de la paz.—Colaboración económica

### La conferencia de ministros de Negocios Extranjeros se reúne en La Habana

LA HABANA, 21.—La conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de los países americanos ha iniciado hoy sus trabajos, con asistencia de delegados de las 22 naciones del nuevo Continente. Esta reunión ha sido convocada, como se sabe, por iniciativa de los Estados Unidos para discutir principalmente las cuestiones de defensa de la América Latina. Entre los asuntos que serán examinados figuran, sobre todo, los dos siguientes: Creación de un protectorado interamericano sobre las posesiones en el hemisferio occidental de los países ocupados por Alemania y constitución de un "cartel" oficial para buscar salida a la superproducción de los países de las Américas.—EFE.

### Discurso del presidente de Cuba

LA HABANA, 21.—El presidente de Cuba, general Grau, ha pronunciado un discurso de ministros de Negocios Extranjeros americanos con un discurso, en el que dijo especialmente: "El mundo se ha constituido en el último refugio y protección de una civilización traicionada. Los peligros internacionales aumentan cada día que pasa. Nuestros países pueden considerarse dichosos al gracias a su privilegiada situación geográfica, consiguen evitar que lleguen hasta ellos las repercusiones más profundas de la guerra europea. Sin embargo, debemos mirar de frente a las realidades y prepararnos para defender nuestros derechos y nuestra paz. Terminó diciendo, en este orden de ideas, un gran acierto en un resultado positivo a la conferencia.—EFE.

### Los tres puntos fundamentales de la conferencia

BUENOS AIRES, 21.—Tres puntos fundamentales subraya la prensa argentina al comentar la actual conferencia de La Habana entre los ministros de Negocios Extranjeros de las naciones americanas: "Primera: Reafirmación de la neutralidad de América. Segunda: Defensa de la paz en el hemisferio occidental. Tercera: Colaboración económica para hacer frente a las repercusiones de la guerra sobre el comercio internacional. Los periódicos coinciden en señalar que los debates que serán mantenidos en esta reunión no rebasarán el cuadro de las tres reivindicaciones citadas.—EFE.

## LA CIUDAD DE GUADALAJARA REGALA UNA BANDERA A LA ACADEMIA DE INFANTERIA

### LA ENTREGA DE LA ENSEÑA FUE HECHA POR LA ESPOSA DEL CAUDILLO

GUADALAJARA, 21.—Ante miles de personas, se ha celebrado hoy el acto de entrega de la bandera que la ciudad regala a la Academia de Infantería. A las diez, se hallaban ya formados todos los cadetes frente al altar levantado en el paseo de Calvo Stelato, a cuyos lados formaban también fuerzas de Infantería, Ingenieros y milicias de F. E. T. y E. A. N. S. A las once, llegó la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, que fue recibida por todas las personalidades y autoridades que asistieron a la entrega, entre las que figuraban el ministro de Justicia y subsecretario del Departamento general de Administración Local, gobernador civil de Zaragoza y Avila y las autoridades y jerarquías provinciales y locales.

### Palabras emocionadas de la señora doña Carmen Polo de Franco

El alcalde, seguidamente, a los gritos de "Franco, Franco, Franco", repetidos sin cesar por la multitud, entrega a la esposa de Su Excelencia la bandera, y emocionadas palabras en las que dijo: "Es un placer para mí entregar esta bandera por tratarse de militares formados en la guerra. La más gloriosa de las promociones es la que va a salir de aquí, porque en la guerra se ha hecho y de ella tiene su recuerdo. Tuvo un elogio para la mujer española y finalizó haciendo votos por la prosperidad de España.

### Contestación del coronel de la Academia

Inmediatamente el coronel de la Academia, al recibir la bandera de manos de la esposa del Caudillo, pronunció un breve discurso también, y, entre otras cosas, dijo: "Señora, esta bandera que habéis tenido la gentil bondad de entregarnos, tiene para la Academia un doble significado. En primer lugar, es el regalo de la ciudad, que quiere así identificar con la Academia, y por otro, la satisfacción de recibirla de vuestras manos. Tal vez en este acto vaya vuestro recuerdo a aquel tiempo en que el Caudillo de hoy era el director de la inolvidable Academia militar. Fue bien, señora; aquella Academia general y aquel espíritu es nuestro modelo y nuestra norma. Nos esforzaremos en seguir aquella brillante orientación, y este acto de entrega es por sí solo el más claro símbolo de nuestro propósito. Esta bandera que nos entregáis está destinada a ser llamada que arda en las colinas con las llamas del atardecer y del amanecer, y es llama que prende en los corazones de los españoles, soldados llenos de entusiasmo por su Caudillo y por la grandeza de la Patria. Por eso, señora, recibid la expresión sincera de mi agradecimiento perenne que llegará más allá de

## ANIVERSARIO DE LA GESTA del CUARTEL DE LA MONTAÑA

En la historia heroica de Madrid el nombre del cuartel de la Montaña quedará para siempre grabado a fuego. Allí buscó sus primeras víctimas el furor rojo, allí comenzó la carnicería que hubo de culminar en la Cárcel Modelo y allí culminó su bautismo de sangre la que luego fue "Quinta columna". El episodio del cuartel de la Montaña dio a Madrid la lección de cómo se muere antes que someterse a la ignominia. . . . El 20 de julio es una fecha que Madrid no puede olvidar; que no olvidará nunca. La multitud que el sábado acudió al cuartel de la Montaña, cuando la táctica e inquebrantable proposita de lealtad a la canchre derramada en el balcón de la España Una, Grande y Libre. . . . Caidos del cuartel de la Montaña: ¡Presentes!



Alamos gigantesos suministran grandes cantidades de celulosa

El "Instituto del Emperador Guillermo", en Berlín, se ha dedicado con éxito al cultivo de diferentes clases de árboles, a fin de desvanecer todas las inquietudes de la industria elaboradora de la celulosa...

El salario del domingo a los obreros

En las industrias y bodegas jerezanas JEREZ DE LA FRONTERA. 21.—Las industrias y bodegas jerezanas han comenzado a cumplimentar, a partir de hoy, la disposición del Caudillo sobre el percibo por parte de los obreros del jornal correspondiente a los domingos...

Los sindicatos de Tortosa TORTOSA. 21.—La reciente disposición del Caudillo sobre percibo de los jornales de los días festivos y domingos ha sido acogida con enorme satisfacción por la clase trabajadora...

El Banco Exterior de España ha aumentado los sueldos

Espontáneamente y con clara conciencia de lo que el nuevo orden de cosas representa y exige, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España ha elevado el sueldo de sus empleados en considerable cuantía...

LOS CAÑONES KRUPP

De tres libras, a 122 toneladas Y AHORA, ¿QUE?

En la Costa Azul

Por el paseo de los Ingleses, junto a las aguas tranquilas y azules del Mediterráneo, distrae sus ocios un hombre como de medio siglo de existencia, elegante, distinguido, fino de modales...

—Es Alfredo Krupp, el "rey del cañón"—le reconocen, al paso, los transeúntes...

—Es merecedor, en efecto, del calificativo, por su invención de los cañones de acero fundido...

—El constructor de los cañones de acero fundido, que al fin se habían impuesto...

—¿Qué se ensayen unos y otros del mismo calibre?—exige, enfurecido...

—¿Y si fueran disparos una pieza suya de carga por la culata de otra suya gruesa plancha de acerado?

—Por eso, habiendo empezado como quien dice de la nada, pudo pasar del sencillo capichón de un coche y un caballo de montar a vivir como un rey en su "Villa Hugel" o en un gran hotel de Niza...

Los años de lucha El 8 de octubre de 1826, al morir prematuramente su padre, el señor Alfredo Krupp, con sus cuatro años, quedó a cargo de hacerse cargo de aquella fundición ruinosa y entrapada...

Faltaba dinero para todo: para carbón, para hierro, para grafito... Cuando se resuelve, como se puede, con créditos y anticipos, la cuestión económica, falta lo principal: compradores...

Y vuelven los buenos tiempos de los Krupp, con una vida cómoda y regalada en una brillante posición social...

El joven Alfredo es hombre de temple excepcional: si hay que ir a París y a Londres, aprende inglés y francés; si hay que visitar de incógnito, en plan de averiguaciones, talleres ajenos, se encasaca y se fabrican las manos para no llamar la atención...

Viene la vez de un disgusto, por lo que le cuesta cobrar un pedido, y es de lo que se lamentará siempre con amargura...

—En Viena es donde mi barba y mis cabellos comenzaron a blanquear...

Un día, hace ya muchos años, construyeron cañones de fusil en acero fundido, que no le interesan al ministerio de la Guerra de Prusia, porque "sus armamentos son excelentes y no hay necesidad de mejorarlos"...

En 1890, se instaló un gran Albergue Nacional, al que acudirán 60 camaradas seleccionados directamente por la Jefatura Nacional...

PROXIMA APERTURA En los primeros días del próximo mes se inaugurarán los Albergues de Verano, organizados por el Sindicato Español Universitario en Madrid, San Sebastián, en Laredo, para los afiliados de Valladolid; en Bergondo, para los afiliados de Santiago; en Peñíscola, para los de Valencia; y en Lepe, para los de Sevilla...

En Zaragoza, Salamanca y en otros diez puntos españoles también se organizarán Albergues...

En la península de la Magdalena (Santander) se instalará un gran Albergue Nacional, al que acudirán 60 camaradas seleccionados directamente por la Jefatura Nacional...

El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio.—Autorizando la elevación de precios para los carboneros destinados al consumo de industrias obligadas y almaceneras en 3,50 pesetas por tonelada...

VIVERES PARA EL VECINDARIO

Carne.—Hoy, lunes, suministro de carne de vacuno menor y cordero lechal al distrito del Centro: de vacuno menor y cordero pasual, a los de Hospicio, Chamberl, Congreso, Hospital y Latina; de vacuno menor y chivo, al de Buenavista, al de la Inclusa, Racionamiento, 100 gramos por persona...

Huevos.—El suministro de huevos, a razón de uno por persona, se hará en la siguiente forma: Día 23, Buenavista; 24, Inclusa y Latina; 25, Chamberl y Congreso; 26, Hospital, Palacio y Centro; 27, Universidad y Hospicio...

Regulación y aumento de jabón común.—Quedan inmovilizadas, a disposición de la Comisaría Central, todas las existencias, teniendo que dar cuenta los mayoristas y los fabricantes de sus existencias en el plazo que se señaló en dicha orden...

Fabricación y venta de dulces, bollos, etcétera.—Se recuerda nuevamente que los lunes, miércoles y viernes no se puede fabricar ni vender productos elaborados con harina y azúcar en confiterías, pastelerías, bollos y despachos de pan, ultramarinos, marisquerías, helados, salame de té, restaurantes, cafés, bares, chocolaterías, lecherías, etc.

"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio.—Autorizando la elevación de precios para los carboneros destinados al consumo de industrias obligadas y almaceneras en 3,50 pesetas por tonelada...

Orden aclarando la de 20 de mayo último sobre el uso o empleo y registro de denominaciones extranjeras en marcas, nombres comerciales y rótulos de establecimientos...

Justicia.—Orden aclaratoria del artículo 151 del Reglamento Hipotecario en relación con la destrucción de actuaciones judiciales...

Convocando concurso para la provisión, en turno de méritos, de una plaza de jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones...

Idem id. id. de segunda clase. Trabajo.—Orden sobre interpretación del artículo 4.º de la Ley de 14 de marzo de 1940 sobre depósito de fianzas...

LA CRUZ ROJA EN TOLEDO

TOLEDO. 21.—Se han bendecido e inaugurado los nuevos locales de la Cruz Roja, cuyo edificio fue totalmente destruido por un incendio durante la dominación marxista...

Despedida al general Martín Moreno ALGECIRAS. 21.—Con motivo de su nombramiento para jefe del Estado Mayor del general Martín que cesa, por tanto, como gobernador del Campo de Gibraltar, ha sido obsequiado por los jefes y oficiales de la guarnición...

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GACETILLAS RAQUEL MELLER EN COLISEVM

LA GUERRA AL DIA Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

Teatro de la Guerra al Día Hoy, lunes, sensacional programa, de once mañana a seis tarde...

EN LA LEGACION DE SUIZA

En el COLISEVM.—Presentación de Raquel Meller La artista tantas veces triunfadora en los escenarios españoles y en los extranjeros se impuso una vez más el éxito en el del Colisevm. La artista, después de una de sus actuaciones de gran éxito, se presentó con "Hi! Hi! Hurra!"...

En el RETIRO.—El teatro de la O. J. Entre los árboles del hermoso parque madrileño actuó el teatro de la O. J. en la noche del día de la Exaltación del Trabajo...

MUSICA

Concierto de la orquesta del S. E. U. La orquesta de concierto del S. E. U. ha interpretado esta semana un magnífico programa en el teatro del Circolo de Bellas Artes...

Acciones Serie A 2113, 5188, 12255, 56375, 60215, 67454...

Acciones Serie B 27514-15, 35512-13, 67378...

Acciones Serie C 14238...

Acciones Serie D 13839-33...

Obligaciones a por 100. Emisión 22 de Junio de 1920

Contribuye con tu donativo a la obra cristiana de Auxilio Social

TRAFICANTES CLANDESTINOS

CORDOBA. 21.—Han ingresado en el cárcel cuatro traficantes clandestinos por orden del gobernador. Las autoridades han intervenido los artículos con que comerciaban.—CIFRA.

Despedida al general Martín Moreno

ALGECIRAS. 21.—Con motivo de su nombramiento para jefe del Estado Mayor del general Martín que cesa, por tanto, como gobernador del Campo de Gibraltar, ha sido obsequiado por los jefes y oficiales de la guarnición...

CINES

Actualidades. (Refrigerado.) 11 mañana: Documentales, dibujos, cómica (Sisa Laurel y Oliver Hardy), Noticiero Ufa (entrada triunfal tropas alemanas en París)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Federación Taiguárfica Española

Con una brillante y amena disertación del señor Merino, taiguárfico de la Unión Taiguárfica de España, J. O. N. S. en la que concurrió a los maestros profesores y al instructor de la Federación Española, y otra del señor Gómez Alonso, rector de "El Diario de Navarra", terminó el ciclo de conferencias sobre capacitación del profesorado taiguárfico...

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A. (CHADE)

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo cuarto de la ley de primero de junio de 1939 (Boletín Oficial del Estado, número 154), se publica a continuación la tercera relación de las acciones y obligaciones de esta Compañía respecto de las acciones y obligaciones de los títulos y la expedición de duplicados correspondientes...

En el RETIRO.—El teatro de la O. J. Entre los árboles del hermoso parque madrileño actuó el teatro de la O. J. en la noche del día de la Exaltación del Trabajo...

Acciones Serie A 2113, 5188, 12255, 56375, 60215, 67454...

Acciones Serie B 27514-15, 35512-13, 67378...

Acciones Serie C 14238...

Acciones Serie D 13839-33...

Obligaciones a por 100. Emisión 22 de Junio de 1920

Contribuye con tu donativo a la obra cristiana de Auxilio Social

TRAFICANTES CLANDESTINOS

CORDOBA. 21.—Han ingresado en el cárcel cuatro traficantes clandestinos por orden del gobernador. Las autoridades han intervenido los artículos con que comerciaban.—CIFRA.

Despedida al general Martín Moreno

ALGECIRAS. 21.—Con motivo de su nombramiento para jefe del Estado Mayor del general Martín que cesa, por tanto, como gobernador del Campo de Gibraltar, ha sido obsequiado por los jefes y oficiales de la guarnición...

CINES

Actualidades. (Refrigerado.) 11 mañana: Documentales, dibujos, cómica (Sisa Laurel y Oliver Hardy), Noticiero Ufa (entrada triunfal tropas alemanas en París)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Alcazar. (Refrigerado.) 5, 7, 10, 10:30: El juez Harvey y sus hijos (Mickey Rooney en castellano, quinta semana)...

Una gran "kermesse" en el distrito de la Universidad

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de los Angeles, cuya parroquia afecta a la populosa barriada de los Cuatro Caminos, la Casa de Socorro y Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad proyecta la instalación de una "kermesse" de beneficio de los pobres y necesitados de esa demarcación municipal...

Los industriales y vecinos han mostrado su entusiasmo al señor teniente de alcalde, y puede decirse que ese espectáculo será algo extraordinario. Su monda y situación, en el jardín céntrico del distrito, cedido gratuitamente, dado el fin benéfico, pondrá de relieve el buen gusto en una "kermesse" fuera del corriente y noches agradables en recinto pintoresco y verbenoso...

Numerosos regalos han sido entregados ya en la Casa de Socorro para los niños más, y valiosos, de industriales y vecinos que así lo han hecho presente...

Para que siga la revolución en Méjico

Almazán no reconocerá a Camacho LA HABANA. 21.—El general Almazán, que había solicitado el puesto de Frey de Méjico, según ha manifestado al llegar a esta capital, ha optado por la partida frente al candidato gubernamental, Camacho. Al parecer, Almazán piensa presentar un manifiesto en el que no reconocerá a Camacho, y de esta manera, según dicen los comentaristas, seguirá habiendo revolución en Méjico.—EFE.

Por tierras marroquíes ZELIES Y BULULUES

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

Por LUIS ANTONIO DE VEGA

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

El Zoco Chiro de Larache es uno de los lugares más adorables de Marruecos. Conocido entre los porches encallados, forma un "zoc" encerrado por muros que quedan bañados de tela y marroquíes con el fondo malva y albérico de los grandes ropones femeninos, y las notarias y los hornos de pan...

La C. N. S. en Zaragoza

Llegan 10.000 peregrinos.—Entusiasta recibimiento.—3.000 leridanos con bandas de música y trompetas.—Ante el Pilar de la Virgen.—Brillante desfile por la ciudad.—Inauguración del Campamento de O. J.—Festival deportivo

ZARAGOZA. 21.—El pueblo zaragozano ha tributado una cordial y entusiasta acogida a los 10.000 sindicalistas de la C. N. S., llegados ayer a esta capital. En todas partes han sido objeto las expresiones de atenciones y agasajos como expresión de gratitud por haber venido a rendir homenaje a la Virgen del Pilar en el año de su XIX Centenario...

De nueve a diez de la mañana llegaron trenes especiales de Lérida con 3.000 sindicalistas, que fueron recibidos en la estación por las jerarquías de la C. N. S., de Lerida y Leridanos, y por las jerarquías locales y numeroso público. Precedidos de las bandas de música y la de cornetas de Lérida, se trasladaron en correcta formación al templo del Pilar. En la plaza del Pilar se celebró el acto de inauguración del campamento de la C. N. S. de Zaragoza, en el que se leyó un discurso de bienvenida por parte de la delegación zaragozana, y se leyó un discurso en que puso de manifiesto la amistad que existe entre los dos países hermanos.—EFE.

Mil afiliados a la C. N. S. de Educación y Descanso visitan los lugares donde vivió Santa Teresa

AVILA. 21.—Esta mañana llegaron procedentes de Salamanca, 1.000 afiliados a la C. N. S. en un tren especial organizado por la Obra Educativa y Descanso en la primera excursión nacional y lugares en que vivió Santa Teresa, y después de comer recorrieron la ciudad. A las ocho de la noche regresaron a Salamanca.—CIFRA.

En la Exposición del Mundo Portugués



# LA NUEVA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Por su enorme trascendencia, por su espíritu renovador y fundamentalmente cristiano, por su honda acción social, justamente revolucionaria, y en consonancia con las tradiciones gloriosas de España y el honor que a nuestra Patria da ante el mundo, la Ley del Descanso Dominical, que acaba de promulgarse por el Sr. D. José Antonio Primo de Rivera, y que ayer empezó a regir, merece ser dada a conocer íntegra y por eso nos honramos en transcribirla, para que pueda ser conservada por nuestros lectores como uno de los más áureos documentos legislativos de la nueva España. Dice así:

**LEY DE 18 DE JULIO DE 1940**  
La voluntad firme del Estado español, declarada en el Fuero del Trabajo, y la tradición católica de justicia y equidad sobre un concepto humano del ejercicio de las actividades productivas, requiere absoluto respeto a las leyes divinas, para cuyo cumplimiento, la legislación positiva debe proveer una ordenación como sigue:

El descanso dominical no puede representarse en la plenitud de su significación, sino en un gravamen económico para el obrero y una práctica disminución del salario que prohibe, con olvido de que éste último ha de ser suficiente para una vida normal y holgada, el que, de no realizarse en este y otros principios de honor y contenido ético, puede restar a la unidad moral de las empresas que el bien de la Patria requiere.

Estas son las finalidades perseguidas en la presente Ley, que recoge y modifica por ello las disposiciones vigentes, y cuyo precepto de excepción no pueden ser en modo alguno, merma de las facultades propias de la jurisdicción judicial en la materia.

**DISPONGO:**  
Artículo 1.º Queda prohibido en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso el empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley.

La prohibición establecida no alcanza a los trabajos pasatiempo o destinados al mejoramiento del hogar.  
Artículo 2.º Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo o día festivo empieza a contarse desde las doce de la noche del día anterior, siendo de veinticuatro horas consecutivas la duración del descanso. Podrá, sin embargo, contarse el día festivo, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo.

Estos casos serán resueltos por el ministro de Trabajo, previa la oportuna demostración de necesidad.  
Artículo 3.º A los mismos efectos, se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona, sin más beneficio para el que lo ejecuta que el sueldo o remuneración que por él recibe.  
Artículo 4.º No se hallan comprendidos en la prohibición expresada en el artículo anterior, a) El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas; b) Los espectáculos públicos debidamente autorizados; c) Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad; d) La ganadería y guardería rural; e) La pesca, agricultura y recolección, siembra, transporte y almacenaje de productos, regadío y, en general, todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas determinadas de tiempo sin averse perjuicio, así como los trabajos de extinción de incendios, y f) La producción y el transporte de los productos necesarios para la seguridad, conservación y limpieza indispensable en los buques.

Artículo 5.º Se exceptúan de la prohibición establecida, conforme regularán las disposiciones reglamentarias, a) Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen un grave perjuicio.  
Artículo 6.º Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos por excepción en domingo o día festivo, no estarán obligados a cumplir el precepto de la presente Ley, si bien, en todo caso, no podrán ser sometidos a trabajos que impliquen un esfuerzo físico o intelectual superior al normal, y en todo caso se limitará el número de horas de trabajo a cuatro.

Artículo 7.º El descanso semanal del personal autorizado para trabajar en domingo o día festivo, no será obligatorio para las actividades señaladas en el artículo anterior, con respecto a los cuales las disposiciones reglamentarias señalarán las condiciones de su cumplimiento.  
Artículo 8.º La empresa o patrono de cualquier de los trabajos exceptuados en la presente Ley, tiene obligación:  
a) A fijar en sitio visible de su establecimiento cartel en que se indiquen las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos; y los días y horas en que han de descansar los obreros, cuando el descanso sea colectivo, o bien a darlos a conocer a la totalidad del personal en otra forma más conveniente, aprobada por la Inspección del Trabajo, si las labores no se realizan ordinariamente en un local determinado.  
b) A procurar al conjunto del personal, cuando el descanso no sea colectivo, en la forma que determine la Inspección del Trabajo, cuál es el régimen establecido para el descanso y qué otros o empleados están sometidos a un régimen especial.  
Artículo 9.º Todo trabajador tendrá derecho a todo trabajo en el día festivo o día de descanso semanal obligatorio.  
Lo dispuesto en el párrafo anterior no es aplicable al obrero eventual contratado para trabajar en una obra o servicio cuya duración total no exceda de un mes, cuando en tal caso este obrero percibirá sobre su jornal diario la parte proporcional correspondiente al domingo, equivalente a una sexta parte del salario liquidado por días.

Cuando el trabajo se realice por unidad de obra, el jornal del domingo será el 125 por 100 del jornal de los días hábiles.

Artículo 10.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 11.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 12.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 13.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 14.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 15.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 16.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 17.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 18.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 19.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 20.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 21.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 22.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 23.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 24.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 25.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

# UNA INSTITUCION MODELO LA OBRA CRISTIANIZADORA DE AUXILIO SOCIAL

Defiqué mi artículo anterior a poner de manifiesto, puesto que sinceramente creo que es una cosa que nos debe interesar, la obra que el Auxilio Social lleva a cabo y, al efecto, daba algunas cifras de los bautizos, matrimonios y primeras comuniones realizadas. Yo quiero poner de manifiesto la importantísima labor de formación moral y religiosa que realiza la obra con la infancia cristiana por el mundo.

Aquella frase atribuida a nuestra preclara castellana, la mujer sabia, abnegada y santa que se llamó Teresa de Cepeda, la que hoy venimos a llamar con el nombre de Teresa de Jesús, y que raza: "Dadme jóvenes bien educadas y yo las haré santas", puede aplicarse a la humanidad entera. El hombre, que es el que importa la raza, la categoría social ni la posición económica, alcanzará más fácilmente la perfección que el niño, y se le encarga la custodia de las personas encargadas de velar por él, de educarlo conforme a los moldes de las virtudes sociales, que no son otras que las virtudes cristianas, que han de hacer de un ciudadano digno y respetable.

Se ha dicho que educar es hacer hombre bueno y piadoso. Si esas instituciones infantiles, cuida con verdadero amor a los niños, inculcando en sus corazones el sentimiento del deber y el cumplimiento de sus deberes, en un momento, que está siempre un deber para la conciencia recta, en una necesidad para la vida social, en los difíciles tiempos que hemos alcanzado, la necesidad ha tomado tales caracteres que fuera terrible responsabilidad para todos el no acudir a remediarla.

La consideración de estas verdades tan sencillas, pero tan importantes, en el momento que estamos viviendo, nos lleva a pensar que el abandono espiritual en que generalmente vive el niño, no es un asunto de poca importancia. Ha existido siempre en todo pecho humano un exacto sentimiento de necesidad por los males de los necesitados. Indiscutible es el hecho de nuestra noble emoción ante un pobre tuberculoso, un niño enfermo o un anciano desamparado, que casi indiferentes ante el abandono espiritual del pueblo? Es posible que nos impresionen los tumbos de los niños que se crían nuestros nervios ante los tumbos del entendimiento y de la voluntad?

Yo sé que la caridad con los enfermos y desvalidos pertenece por no menos claridad se me impone la idea de que la vida moderna exige de nosotros una profunda reflexión para las inteligencias en las que hemos encontrado la luz de fe y para los corazones que hemos de alentar al calor vivificante del amor, y creo que la más importante de las obras de caridad en el momento actual, es la de educar a los niños en la fe y en el amor en el corazón de las muchedumbres.

Edúquenos, pues, al niño en los moldes de nuestra fe cristiana, en el espíritu de caridad y de caballerosidad, que a medida que los hombres vayan conociendo los caminos de la grandeza espiritual, menos se preocuparán de las cosas materiales, hospitales y casas de beneficencia.

**Tomás ORTEGA ORGAZ**  
Asesor provincial de Cuestiones Morales y Religiosas de Auxilio Social de Madrid.

**Concurso de mantones de Manila en la "kermesse" de Chamberí**

En la "kermesse" benéfica de la Casa de Socorro de Chamberí se celebrará hoy, lunes, a las doce de la noche, un concurso de mantones de Manila, otorgándose un premio a la señora o señoras que luza el mejor.

Artículo 1.º Las infracciones a la presente Ley serán castigadas con multa de 25 a 200 pesetas por obrero culpado individualmente en un día festivo o día de descanso de la empresa y ejemplaridad del caso.

Artículo 2.º Toda reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con sanción equivalente al doble de la impuesta por la primera infracción.

Artículo 3.º Con la presente Ley se corrigen las faltas cometidas contra las disposiciones de esta Ley que no afecten al descanso de los trabajadores.

Artículo 4.º Será pública la acción para corregir y castigar las infracciones de esta Ley.

Artículo 5.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 6.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 7.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 8.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 9.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 10.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 11.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 12.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 13.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 14.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 15.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 16.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 17.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 18.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 19.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 20.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 21.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 22.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 23.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 24.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 25.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 26.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

Artículo 27.º El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias de esta Ley, dará lugar a sanciones de multa, de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 17 de diciembre de 1926.

# En uno de sus discursos dijo que convenciera el Caudillo que aspiraba a convencer, Teresa más ardua que la de vencer. Ya he tenido el honor de haber estado español una elocuente demostración de que ha logrado convencer.

No otra cosa significó el desfile del 18 de Julio. Las transformaciones actuales de España; Franco; Franco; Franco; por centenares de miles de hombres, brava en alto, la más viva expresión del convencimiento. La Ley del Descanso Dominical, que hoy nos complacemos en publicar íntegra, es un ejemplo de la transformación de los postulados del nuevo Estado, fuerte y revolucionario, que se adelantó a los Estados del mundo para aplicar a sus trabajadores una legislación plena de contenido humano, y justicia social y de tradición católica. Es el Caudillo de España el que piensa que el descanso dominical puede representar "un gravamen económico para el obrero y una práctica disminución del salario que prohibe, con olvido de que éste último ha de ser suficiente para una vida normal y holgada, el que, de no realizarse en este y otros principios de honor y contenido ético, puede restar a la unidad moral de las empresas que el bien de la Patria requiere".

Non tan eficientes estas magníficas palabras que huelen a su momento. Pero conviene hacer resaltar que en cinco años de "República democrática de trabajadores de todas clases" no pudo ser el descanso dominical, ni el de los obreros diligentes marxistas. Pero disposiciones del tipo de la que nos ocupa, ni una. Ni podía ser. Les faltaba el espíritu cristiano que informa nuestro Estado. Y esa falta ha también tiempo para ocuparse de los demás, abstrayendo en sus planes de asesinar a las gentes para robarlos, que el descanso dominical, los domingos, y todos los días de la semana, durante muchos años. Ante esta Ley del Descanso Dominical, ¿qué pensaron los marxistas errantes del mundo?

Desde el 1 al 31 de agosto tendrán lugar en Santander unos cursos de lengua y cultura italiana, organizados por el Instituto Italiano de Cultura, de acuerdo con el ministerio de Educación Nacional. La matrícula será de 60 personas y el curso durará 12 días, los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de agosto. Para más detalles dirigirse al Instituto Italiano de Cultura en Madrid (Mayor, 86), o bien a la Sociedad Menéndez y Pelayo, en Santander.

# Cursos de italiano en Santander

Desde el 1 al 31 de agosto tendrán lugar en Santander unos cursos de lengua y cultura italiana, organizados por el Instituto Italiano de Cultura, de acuerdo con el ministerio de Educación Nacional. La matrícula será de 60 personas y el curso durará 12 días, los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de agosto. Para más detalles dirigirse al Instituto Italiano de Cultura en Madrid (Mayor, 86), o bien a la Sociedad Menéndez y Pelayo, en Santander.

Para más detalles dirigirse al Instituto Italiano de Cultura en Madrid (Mayor, 86), o bien a la Sociedad Menéndez y Pelayo, en Santander.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

Tiempo probable para España.— Continúa parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria, así como en Levante, aunque en menor cantidad, y despejado o casi despejado en el resto de España.

Vientos flojos de la región W. en Galicia; del cuarto cuadrante en Extremadura, brisas en Levante y varios, flojos, en el resto de España. Marejadilla en la costa norte.

Temperaturas en Madrid.— Máxima, 32,5; mínima, 18.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

Tiempo probable para España.— Continúa parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria, así como en Levante, aunque en menor cantidad, y despejado o casi despejado en el resto de España.

Vientos flojos de la región W. en Galicia; del cuarto cuadrante en Extremadura, brisas en Levante y varios, flojos, en el resto de España. Marejadilla en la costa norte.

Temperaturas en Madrid.— Máxima, 32,5; mínima, 18.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

Tiempo probable para España.— Continúa parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria, así como en Levante, aunque en menor cantidad, y despejado o casi despejado en el resto de España.

Vientos flojos de la región W. en Galicia; del cuarto cuadrante en Extremadura, brisas en Levante y varios, flojos, en el resto de España. Marejadilla en la costa norte.

Temperaturas en Madrid.— Máxima, 32,5; mínima, 18.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

Tiempo probable para España.— Continúa parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria, así como en Levante, aunque en menor cantidad, y despejado o casi despejado en el resto de España.

Vientos flojos de la región W. en Galicia; del cuarto cuadrante en Extremadura, brisas en Levante y varios, flojos, en el resto de España. Marejadilla en la costa norte.

Temperaturas en Madrid.— Máxima, 32,5; mínima, 18.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

Tiempo probable para España.— Continúa parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria, así como en Levante, aunque en menor cantidad, y despejado o casi despejado en el resto de España.

Vientos flojos de la región W. en Galicia; del cuarto cuadrante en Extremadura, brisas en Levante y varios, flojos, en el resto de España. Marejadilla en la costa norte.

Temperaturas en Madrid.— Máxima, 32,5; mínima, 18.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

Tiempo probable para España.— Continúa parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria, así como en Levante, aunque en menor cantidad, y despejado o casi despejado en el resto de España.

Vientos flojos de la región W. en Galicia; del cuarto cuadrante en Extremadura, brisas en Levante y varios, flojos, en el resto de España. Marejadilla en la costa norte.

Temperaturas en Madrid.— Máxima, 32,5; mínima, 18.

# Ministerio del Aire

(Servicio Meteorológico Nacional)  
Situación general.— Sigue reforzándose el anticiclón de las Azores.

# LA FERIA OTONAL DE KÖNIGSBERG SE INAUGURARA EL 11 DE AGOSTO PROXIMO

De año en año adquiere esta feria mayor importancia.— Concurrirán a ella catorce países extranjeros, sumando más de dos mil expositores.

La modificación política y económica que ha experimentado la Polonia, gracias a la victoria de Polonia se desprende del hecho de que se puede llegar a ella por tierra sin tener que atravesar territorio polaco. Por primera vez podrán trasladarse a la Feria otoñal de Königsberg de 1940, que se celebrará del 11 al 14 de agosto, contribuyendo a satisfacer los pedidos en mercaderías de los territorios incorporados de nuevo al Reich y a mostrar, en sus caminos de compra y venta al comercio de los países del este de Europa.

El miércoles día 24 se cumple el cuarto aniversario del asesinato de Joaquín Donato Fernández, que a los dieciséis años de edad ofreció su vida como voluntario, después de una actuación brillante y valiente a las órdenes de José Antonio. Tomó parte en las luchas de las frentes que precedieron al glorioso Movimiento.

Terminó sus estudios en la Facultad de Derecho y se hizo aférez de complemento para ingresar en el Cuerpo Jurídico, y al iniciarse el Movimiento se presentó en Leganes, al coronel del regimiento de acantonamiento, ofreciéndose a servir en el cuerpo. Se hizo volver a casa a esperar órdenes, y a los pocos días le buscaron milicianos rojos de Carabanchel, donde vivió; le trasladaron a El Pardo y le mataron a tiros y machetazos.

Joaquín Donato Fernández supo morir como cristiano, confesando su Dios y como falangista, proclamando su adhesión al Movimiento, que inició e hizo triunfar nuestro Generalísimo.

# JOAQUÍN DONATO FERNANDEZ

El miércoles día 24 se cumple el cuarto aniversario del asesinato de Joaquín Donato Fernández, que a los dieciséis años de edad ofreció su vida como voluntario, después de una actuación brillante y valiente a las órdenes de José Antonio. Tomó parte en las luchas de las frentes que precedieron al glorioso Movimiento.

Terminó sus estudios en la Facultad de Derecho y se hizo aférez de complemento para ingresar en el Cuerpo Jurídico, y al iniciarse el Movimiento se presentó en Leganes, al coronel del regimiento de acantonamiento, ofreciéndose a servir en el cuerpo. Se hizo volver a casa a esperar órdenes, y a los pocos días le buscaron milicianos rojos de Carabanchel, donde vivió; le trasladaron a El Pardo y le mataron a tiros y machetazos.

Joaquín Donato Fernández supo morir como cristiano, confesando su Dios y como falangista, proclamando su adhesión al Movimiento, que inició e hizo triunfar nuestro Generalísimo.

# CERROJOS F A C

VIRIATO, 31 — Teléfono 40864.

# VIDA RELIGIOSA

Santoral de hoy.— Santa María Magdalena, penitente; santos Cirilo de Antioquía, José y Lorenzo de Brindis, confesores de la fe.

Santoral de mañana.— Santos Apolinar, obispo; Apolonio, mártir, y santas Primitiva y Rómula, vírgenes, y Brígida.

Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.— Durante la presente semana se gana en las siguientes iglesias: Día 22, Religiosas Calatravas, iglesia de las Magdalenas (calle de Arrieta), 28, 24 y 26, parroquia de Santiago, 26, 27 y 28, Comendadoras de Santiago (calle de Quirónes).

San Pascual.— Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

San José.— Hoy, a las diez, se celebrará una misa, dispuesta por la Asociación de Supervivientes de la galería primera de la Cárcel Modelo, oficiando don José Palomeque.

Oratorio del Caballero de Gracia.— A las ocho y media de hoy, misa de comunión general, como todos los meses, en acción de gracias por los supervivientes de la galería segunda, y por el tragio de los gloriosos caídos, y al final, solemne responso.

San Francisco el Grande.— Mañana, a las once, se celebrará una misa, dispuesta por la Jefatura provincial de F. E. T. O. N. S., en sufragio de los gloriosos caídos de la galería Cuarta de la Montaña, a cuyo acto invita a todos los familiares, amigos y afiliados.

Real Iglesia de Calatravas.— Continúan celebrándose solemnes cultos ecuatoriales de desagravio por los caídos por Dios y por España, en honor de la Santísima Virgen del Carmen, y de la Santísima S. D. M., a las ocho de la tarde, rezándose la estación y santo rosario, reserva, salve e himno a la Virgen del Pilar.

# TORRIJA

Comprador de toda clase de joyas MARIANA PINEDA, 2, primero

# VERANEO EN SANTANDER

A partir del día 23 del actual, y con objeto de facilitar al público la utilización de los trenes en sus desplazamientos a las playas del Norte, el tren correo-expresso entre Madrid-Santander y viceversa, se ajustará a los horarios siguientes:

Tren 27	Tren 28
21,40 Salida Madrid	Llegada 23
9,46 Llegada Santander	Salida 20,80

Estos nuevos trenes llevarán composición exclusivamente para Santander y circularán vía Segovia.

# COMPANIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A. (CHADE)

Domicilio social: Avenida José Antonio, 15.—Madrid.

Oficinas: 28009, 28010, 28011, 28012, 28013, 28014, 28015, 28016, 28017, 28018, 28019, 28020, 28021, 28022, 28023, 28024, 28025, 28026, 28027, 2802



